

Corrección de erratas de la Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Sur por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos artículos para alimentación de tropa. Expediente número A1/95.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 34, de fecha 9 de febrero de 1995, página 2602, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el plazo de entrega del suministro, donde dice: «Durante el segundo semestre de 1995», debe decir: «Durante el segundo trimestre de 1995».—8.221 CO.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la subsanación del error advertido en la convocatoria del concurso 53/94, para la adjudicación de un contrato de suministro de un sistema de información con destino a la Biblioteca Nacional, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de 31 de enero de 1995.

Advertido error material en el pliego de bases que ha de regir el concurso 53/94, convocado por la Dirección General de Patrimonio del Estado en fecha 31 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 26), para la adjudicación de un contrato de suministro de un sistema de información con destino a la Biblioteca Nacional, en el anexo III, página 2, punto 0.1.3, del citado pliego, donde dice: «... (250 usuarios concurrentes)», debe decir: «... (350 usuarios concurrentes)».

Queda, en consecuencia, anulada la convocatoria del concurso 53/94, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de 31 de enero de 1995.

Una vez efectuada dicha subsanación, el nuevo plazo para presentación de proposiciones, en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 17 de abril de 1995, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Dichas ofertas deberán ir acompañadas de los documentos que con carácter obligatorio señala el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, en sus puntos 1, 2 y 3, siendo igualmente necesaria la incorporación de los documentos que se especifican en el pliego de bases en la cláusula IV, puntos 3.1 a 3.11, documentos que serán incluidos en el sobre A.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Subdirección General de Compras), calle Victor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 20 de abril de 1995, o del correspondiente consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus pro-

posiciones en tres sobres, debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 53/94, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación del suministro de un sistema de información con destino a la Biblioteca Nacional.»

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la empresa concursante.

Madrid, 17 de febrero de 1995.—P. D., el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escribuela Morales.—10.762.

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio que se cita.

La Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos, convoca concurso público 1/95 para la adjudicación de un contrato de «Servicio telefónico de información tributaria para el periodo 02/05/95 al 30/04/96», con un presupuesto máximo de licitación de 340.000.000 de pesetas (IVA incluido), con sujeción a las condiciones generales y específicas de contratación aprobadas por este centro gestor.

Las proposiciones podrán ser presentadas hasta el día 6 de marzo de 1995, en el Registro General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle San Enrique, número 26, de Madrid, en horario de nueve a catorce horas, por la mañana, y de dieciséis a dieciocho horas, por la tarde, los sábados de nueve a catorce horas.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en la presente convocatoria podrán recoger la documentación en el control de entrada del edificio de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, sito en calle Lérica, 32-34, de Madrid. Deberán presentar sus proposiciones en los sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en las condiciones generales de contratación y en las que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso 1/95, convocado por la Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos para la adjudicación de un contrato de «Servicio telefónico de información tributaria para el periodo 02/05/95 al 30/04/96». Además deberá figurar el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos del Departamento Económico-Financiero, calle Lérica, 32-34, a las doce horas del día 8 de marzo.

En sesión previa, la Mesa de Compras, procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en las condiciones generales de contratación y contenida en los sobres A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de febrero de 1995.—La Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos, María Antonia Romero Durán.—10.813.

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso público para contratar la campaña publicitaria para la exposición de las listas provisionales del censo electoral a 1 de enero de 1995.

Esta Presidencia anuncia concurso público, que celebrará el día siguiente, después de transcurridos los veinticinco días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (en caso de coincidir en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente), a las

trece horas, en la sala que se indique del edificio del INE, sito en la calle Estébanez Calderón, 2, de Madrid, para contratar la campaña publicitaria para la exposición de las listas provisionales del censo electoral a 1 de enero de 1995.

Presupuesto máximo: 220.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: No se exige.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 3, categoría D.

El pliego de condiciones técnicas y administrativas, así como cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, de Madrid, planta séptima, despacho 717, desde las diez a las trece horas, de lunes a viernes, durante el plazo de veinte días hábiles, posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo especificado en el citado pliego de cláusulas y habrán de ser entregadas a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de veinte días hábiles, en que comienza el plazo de admisión, que termina a las trece horas del vigésimo día hábil.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, sótano 1.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación el día y hora y en el lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso, se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el mismo lugar indicado.

Madrid, 20 de febrero de 1995.—El Presidente, José Quevedo Quevedo.—10.793.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia licitación de la asistencia técnica para toma de muestras y determinaciones «in situ», en las estaciones de control de calidad de las aguas superficiales años 1995-1996. Clave: 04-A-620/95.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda. Dirección General de Calidad de las Aguas. Plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid. Tele fax 91 597 63 20, teléfono 91 597 61 62.

2. a) Categoría del Servicio: 12. Número de referencia: C. C. P. 867.

Contrato de servicios de asistencia técnica: Toma de muestras y determinaciones «in situ», en las estaciones de control de calidad de las aguas superficiales. Años 1995-96. Clave: 04-A-620/95.

Presupuesto indicativo del Servicio: 35.335.462 pesetas.

3. Varios términos municipales de la cuenca del río Ebro.

4. a) De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas.

b) Decreto 1005/74, de 4 de abril.

c) De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas.

- 5.
- 6.
7. Veinticuatro meses.
8. a) (Véase el punto 1). Area de Presupuestos y Contratación. Despacho 2.27.

- b)
- c)
9. a) Acto público.

b) Lunes, 8 de mayo de 1995, a las once horas, en la sala de la segunda planta (véase el punto 1).

10. *Fianza provisional*: 706.709 pesetas.

Fianza definitiva: 1.413.418 pesetas.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. Pagos basados en la evaluación del trabajo realizado mediante certificaciones parciales.

12. En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

15. Lo estipulado en el artículo 4 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Modalidad de adjudicación*: Concurso.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 25 de abril de 1995.

Lugar de presentación de proposiciones: (Véase el punto 1). Area de presupuestos y contratación. Despacho 2.27.

Las proposiciones económicas se formularán conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y Comunicar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso. Las ofertas se redactarán en español.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupos 1 y 2, categoría A.

17. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, el día 17 de febrero de 1995.

18. Este anuncio ha sido recibido en la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, el día 17 de febrero de 1995.

Madrid, 17 de febrero de 1995.—El Director general, Francisco J. Gil García.—10.783.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de contrato de suministros.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso, pro-

cedimiento abierto, para la adjudicación del siguiente contrato:

Suministro, entrega e instalación, en su caso, de equipo audiovisual con destino a centros acogidos al proyecto «Mercurio» del Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Plazo de entrega: Dos meses a partir del día siguiente a la adjudicación del concurso.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en el punto 3 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4.d del pliego de las administrativas particulares específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de este organismo, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 5 de abril de 1995, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, 28014 Madrid.

Por lo que a las proposiciones por Correo se refiere, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego.

Lugar de presentación de muestras: Serán entregadas y depositadas en el almacén del Ministerio, sito en el kilómetro 4,4 de la carretera de Alcalá de Henares a Meco (Madrid).

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en el punto 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 18 de abril de 1995, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 24 de abril de 1995, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

El presente anuncio ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 16 de febrero de 1995.

Madrid, 16 de febrero de 1995.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—10.802.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Burgos por la que se anuncia subasta pública de veinte fincas rústicas sitas en la localidad de Arenillas de Villadiego (Burgos).

La subasta se realizará con arreglo al pliego de condiciones establecido para la misma. Únicamente podrá ofertarse por el conjunto de las veinte fincas y el precio mínimo de licitación será de 2.260.000 pesetas.

Lugar de celebración: Sala de Juntas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Vitoria, número 16 de Burgos, a las doce horas del día en que se cumplan veinte

días hábiles a contar del siguiente al de publicación de este anuncio, caso de que ese día sea sábado, domingo o festivo, se trasladará al día hábil siguiente.

Pliego de condiciones para la subasta y cualquier información referida a las características físicas y jurídicas de los bienes a enajenar se facilitará a los interesados, en la sección de patrimonio de la citada Dirección Provincial (cuarta planta) de nueve a catorce horas los días hábiles, excepto sábados.

Todos los gastos e impuestos que se originen con motivo de esta subasta, incluidos los de publicidad y formalización de la transmisión de dominio, serán por cuenta del adjudicatario.

Burgos, 9 de febrero de 1995.—El Director provincial, Luciano Galindo del Val.—9.608-11.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Burgos por la que se anuncia subasta pública de una tercera parte indivisa de tres fincas rústicas sitas en la localidad de Arenillas de Villadiego (Burgos).

La subasta se realizará con arreglo al pliego de condiciones establecido para la misma. Únicamente podrá ofertarse por el conjunto de las tres fincas y el precio mínimo de licitación será de 246.668 pesetas.

Lugar de celebración: Sala de Juntas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Vitoria, número 16 de Burgos, a las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a contar del siguiente al de publicación de este anuncio, caso de que ese día sea sábado, domingo o festivo, se trasladará al día hábil siguiente.

Pliego de condiciones para la subasta y cualquier información referida a las características físicas y jurídicas de los bienes a enajenar se facilitará a los interesados, en la sección de patrimonio de esta Dirección Provincial (cuarta planta) de nueve a catorce horas los días hábiles, excepto sábados.

Todos los gastos e impuestos que se originen con motivo de la subasta, incluidos los de publicidad y formalización de la transmisión de dominio, serán por cuenta del adjudicatario.

Burgos, 9 de febrero de 1995.—El Director provincial, Luciano Galindo del Val.—9.607-11.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Coruña por la que se anuncia la suspensión, hasta nueva convocatoria, del concurso público para el arrendamiento de una vivienda propiedad de la Seguridad Social sita en Ferrol (La Coruña).

Habiéndose publicado con fecha 25 de noviembre de 1994 la Ley 29/1994, del 24, de Arrendamientos Urbanos, que entró en vigor el 1 de enero de 1995, y teniendo en cuenta que lo prevenido en sus artículos 17, 20, 21 y concordantes, pudiera afectar a diversos apartados del clausulado obligatorio contenido en el pliego de condiciones del concurso público para el arrendamiento de la vivienda cuarto, izquierda, A, del edificio sito en plaza de España, 19-20, de Ferrol, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 293, de 8 de diciembre de 1994, que hace necesaria a una nueva redacción y visado del citado pliego ajustada a la nueva normativa, por esta Dirección Provincial se procede a la suspensión del citado concurso público hasta nueva convocatoria.

La Coruña, 6 de febrero de 1995.—El Director provincial, Eloy Jiménez Martínez.—9.522.